

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****29556** VICENTE CASTELLO, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en el domicilio social el 28 de febrero de 2011, se acordó por unanimidad reducir el capital social por importe de 3.881.325,00 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas. Dicha reducción se hace mediante la disminución del valor nominal de las actuales acciones, quedando el valor nominal de cada acción en 3,00 euros. Tras la ejecución de los acuerdos, el capital social queda fijado en 1.663.425,00 euros, dividido en 554.475 acciones con un valor nominal de 3.00 euros cada una de ellas, correlativamente numeradas del 1 al 554.475, ambas inclusive.

Nules, 5 de marzo de 2011.- Administrador Único.

ID: A110066643-1